

22 AGUS.



24262

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de,

Don Francisco LOPEZ MARTIN

de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle Aragón nº 111, por:

PIEZA PARA UNION Y EMPALME DE CINTAS METALICAS

=====

24262

22 AGOS.



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Actualmente se siguen para la unión y empalme de cintas metálicas dos sistemas fundamentales, uno de ellos consiste en aprisionar los extremos a enlazar por medio de una pieza plana y hueca en la que
5. se introducen superpuestos, los dos extremos a unir, procediéndose seguidamente a la extrangulación parcial de la pieza que de esta manera aprisiona sólidamente a los extremos citados los cuales no pueden ser separados nada mas que por rotura de la pieza.
 10. Este sistema se emplea, dada su invulnerabilidad, para precintar fardos o similares. - - - - -

- Cuando la cinta a unir deba tenerse que quitar alguna vez sin deteriorarla o bien la unión deba efectuarse ejerciendo determinada presión, tal como en las
15. abrazaderas, zunchos, bridas etc., no puede aplicarse el sistema descrito, y entonces se recurre a la disposición de un tornillo que al ser roscado sobre una pieza fijada en uno de los extremos de la cinta a unir, obliga a otra pieza instalada en el otro extremo a
 20. acercarse cerrando o uniendo ambos extremos, efectuándose por ello, esta unión o enlace de las cintas metálicas o similares a determinada presión de apriete. Este sistema, si bien proporciona buenos resultados,



- obliga a disponer, no solo una cinta debidamente
25. configurada, sino al mismo tiempo un tornillo y dos piezas que se han de fijar en los extremos de las cintas, por lo que resulta, a elevado precio y al mismo tiempo presentan una utilización limitada, ya que si la cinta ha de abrazar, por ejemplo,
30. a un tubo flexible que se una a uno rígido y que tengan gran diámetro, tanto el tornillo como las piezas auxiliares han de ser de mayores dimensiones que si el tubo a abrazar o zunchos es de pequeño diámetro, además, y naturalmente, que la cinta ha de ser de la longitud conveniente. - - - - -
- 35.

- Para subsanar estos defectos y proporcionar a la industria una pieza de unión o empalme de cintas metálicas, sea cual fuese su longitud y asimismo independiente del diámetro o perímetro a unir
40. cuando se trate de abrazaderas, bridas o zunchos, el recurrente ha ideado y experimentado con buen éxito la pieza a que se contrae este Modelo de Utilidad, gracias a la cual queda permitida la unión o empalme de cintas metálicas en condiciones tales
45. que no solo mejora el rendimiento de los dispositivos conocidos, sino que la misma pieza sirve indistintamente para unir o enlazar sólidamente a los extremos de cintas metálicas sean cuales fuesen su longitud y perímetro a abrazar y por otro



50. lado estas cintas no es necesario que presenten ninguna particularidad ni característica especial, sirviendo para ello sencillamente una cinta continúa del metal apropiado. - - - - -

Esta pieza está caracterizada en presentar
55. forma exterior sensiblemente rectangular hueca, con su cara superior plana y la inferior plana también o ligeramente curvada, teniendo instalado en su parte superior plana, un tornillo que al ser rosado se aproxima a la cara interior de la parte inferior que conforme se ha indicado puede ser plana
60. también o curvada. - - - - -

Otra característica de la misma pieza es que cuando ambas caras sean planas, podrán ser convergentes entre sí, siendo entonces la dirección de esta
65. convergencia paralela al eje o plano de la parte central hueca, - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de un plano ilustrativo en el que solo a título de ejemplo,
70. no limitativo, se han representado diversas vistas de un caso de posible realización. - - - - -

La figura primera es una vista en planta de la pieza que constituye el empalmador de cintas sin doblar. - - - - -



75. La figura segunda es una vista de perfil del empalmador doblado y con el tornillo de seguridad colocado. -v- - - - -

La figura tercera es una vista del empalmador de cintas armado y empalmando los dos extremos de una cinta. - - - - -

85. La pieza (1) presenta en uno de sus laterales los salientes (2) y por el otro lateral el apéndice (3) que está dotado del orificio (4). Esta pieza se dobla por los ejes (5) y de tal forma que los extremos (6) queden paralelos y entonces se vuelva a doblar por los ejes (7) hasta que los bordes (8) queden unidos, resultando así la pieza de empalme representada en la figura segunda. - - - - -

90. Para empalmar dos cintas metálicas, se introduce el extremo de una de ellas (9) (figura tercera) por la parte mas ancha de la pieza y entonces se dobla parte de este extremo sobre la parte inferior (10). El otro extremo de la cinta a empalmar (11) se introduce por la parte opuesta de la pieza (1) pero de tal suerte que sobresalga por la otra parte en longitud suficiente para que este extremo (12) pueda ser enrollado en (13) sirviendose de un útil apropiado, tal y como una varilla ranurada por un eje, con lo cual la cinta (11) se tensa en forma conveniente y una vez

24262

22 AGOS



100. alcanzada la tensión deseada se aprieta el tornillo (14) que aprisionando a la cinta por (12) sobre la (9) y asimismo sobre la base inferior (10) de la pieza (1) asegura la permanencia y solidez del empalme efectuado. - - - - -

105. Fácil es comprender la utilidad y efecto nuevo del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad ya que la pieza de empalme puede emplearse con excelentes resultados tanto en el precintado de fardos, cajas, etc, como en el zunchado de tubos o bien para

110. su utilización como bridas o abrazaderas sea cual fuese el diámetro del tubo a abrazar y su elasticidad, puesto que la tensión de apriete se logra por enrollado de la propia cinta sobre un útil y no por separación o aproximación de sus extremos mediante un

115. tornillo como se hace actualmente. - - - - -

Descritas convenientemente las características esenciales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad



125. para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES
=====

130. 1ª.- Pieza para unión y empalme de cintas metálicas caracterizada en tener forma rectangular alargada y hueca con sus lados superior é inferior planos o ligeramente curvados, y paralelos o convergentes, presentando el lado superior un orificio en el que se aloja un tornillo que al apretarse alcanza al lado inferior. - - - - -

135. 2ª.- El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que la parte interior hueca está dimensionada de tal suerte que por ella puedan atravesar los dos extremos de las cintas metálicas a unir o empalmar, uno de los cuales puede quedar doblado abrazando parcialmente al lado inferior de la pieza de unión, y el otro lo atravesará totalmente para poder ser enrollado en su salida mediante un útil apropiado. - - - - -

145. 3ª.- *PIEZA PARA UNION Y EMPALME DE CINTAS METÁLICAS*.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas fo-

24262

22 AGO



- 7 -

liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras
y un plano que la ilustra. - - - - -

Madrid 22 de Agosto de 1.950.

150.

P. A. de

D. FRANCISCO LOPEZ MARTIN

Luis Triana Arroyo

P. P.



24262

Fig. 1

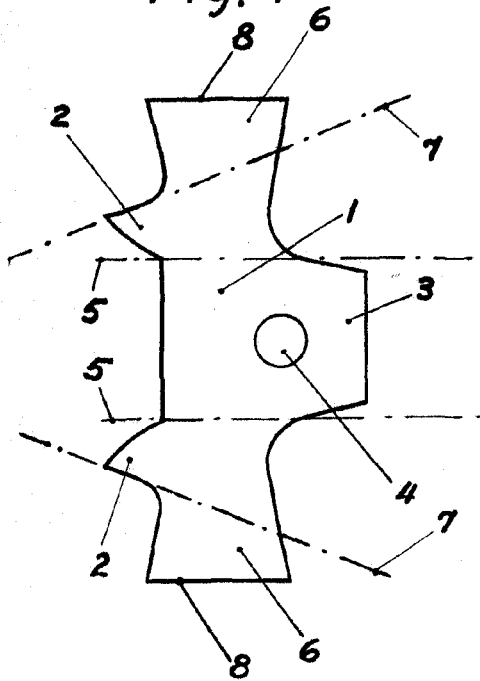


Fig. 2

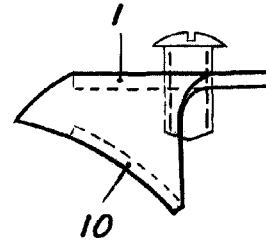
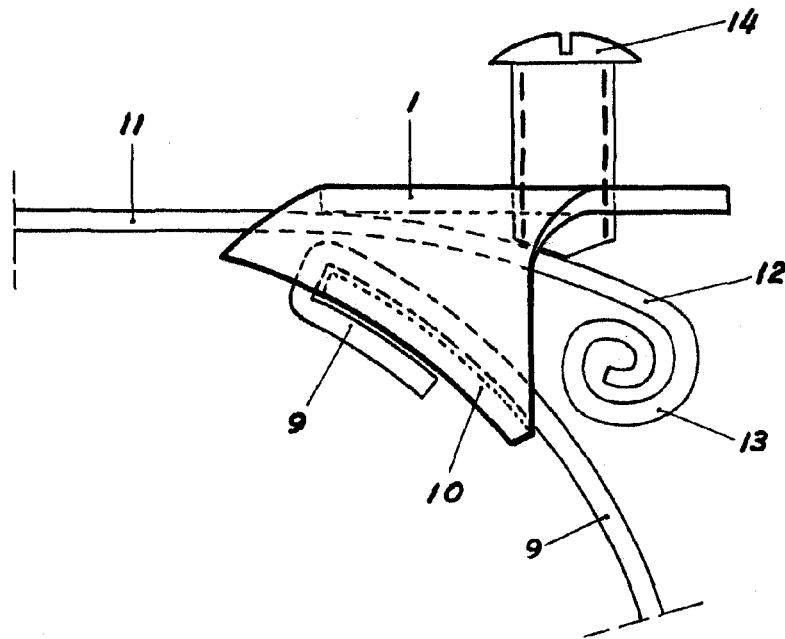


Fig. 3



MADRID 22 de Agosto de 1950

P.A. de

D. F. Lopez Martin

Luis Irfana Arroyo

Escala variable